



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LICANCABUR

El 22 de mayo 2025 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Licancabur. La sesión inicia a las 15: 30 horas **de manera virtual** a través de la plataforma con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Pedro Tejerina Chelmes	Representante de los alcaldes
Verónica Lillo Jiménez	Representante de los centros de padres y apoderados
Lilian Yáñez García	Representante del Gobierno Regional
Karol Pacheco Saavedra	Jefa de Gestión Territorial
William Butler	Presidente del Comité Directivo y representante de los alcaldes
Daniela Cervantes	Jefa de Gabinete
Lorena Mussa	Profesional de Gabinete

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

Nombre	Estamento al que representa
Cupo vacante	Representante de los apoderados
Lorena Rojas	Representante del Gobierno Regional

TABLA

- Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión
- Tema 2: Traspaso y funcionamiento
- Tema 3: Nuevo plan de difusión y elección
- Tema 4: Fechas sesiones



2. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Acelerar gestiones del Comité Directivo.
- Envío de anexo y acta de reunión pasada.
- Establecer un mecanismo formal de fiscalización para los Centros Generales de Padres.
- Envío del informe sobre servicios básicos.
- Atención al requerimiento del profesor Pablo Araya sobre un teclado para la Escuela de Quillagua.

3. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 22 de mayo de 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:30 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto dos. Después de cada sesión el ministro de fe tendrá 3 días hábiles para enviar el acta y que sea aprobada por los asistentes.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 5 días hábiles contados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

Se toman los acuerdos detallados en el punto dos y se finaliza recordando el calendario de fechas de reuniones propuestas por el Comité Directivo Local.

DETALLE DE LA REUNIÓN

Calama, 2025

1. **APERTURA DE LA SESIÓN** Se da inicio a la primera sesión del Comité Directivo Local, abordando los puntos clave establecidos en la tabla propuesta por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

2. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- Corte de suministro eléctrico: Se expresa preocupación por los cortes de luz, agua y gas en distintos establecimientos. Se solicita mejorar la comunicación por parte del SLEP ante estas contingencias.



- Problemas con JUNAEB y falta de información: Existe inquietud por la escasa información entregada por COMDES y el SLEP.

- Retraso en actas: No se ha hecho llegar el acta de la reunión anterior. Se enfatiza la necesidad de que las actas sean entregadas dentro de los tres primeros días hábiles, incluyendo los anexos correspondientes.

3. COMPROMISOS Y RESPUESTAS

- Solicitar a Fabiola el envío del anexo de la reunión anterior.
- Establecer un compromiso formal de respuesta desde el director anexo respecto a los temas tratados.

- Convivencia escolar y fiscalización: No se entregaron respuestas claras sobre estas áreas, lo cual preocupa a los integrantes.

4. CAMBIO DE REPRESENTACIÓN

- Se informa que el retraso en ciertos procesos se debía a la espera de la carta de renuncia de la representante Francisca Arriagada, la cual fue leída junto con el acta anterior.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Se están subsanando compromisos previos y se integran nuevos miembros al equipo. Se propone convocar reuniones extraordinarias del CDL ante situaciones contingentes, sin esperar a la fecha programada.

6. OBSERVACIONES DE LOS MIEMBROS

- Pedro: Señala que, sin el anexo, no se debe firmar el acta, ya que faltan detalles esenciales.

- Verónica: Reafirma la importancia de que al menos un integrante del CDL asista a todas las reuniones para mayor claridad. Indica que no aprobará el acta hasta que esté el anexo disponible.

- Lilian: Manifiesta disposición a firmar el acta.

7. REMUNERACIONES

- Situación general: Persisten problemas con los pagos de sueldos, especialmente en marzo y abril. En San Pedro hubo fallas con el pago del BRP debido a errores en la contratación de docentes.

- Medidas tomadas: El 8 de mayo se realizó una liquidación general para regularizar pagos pendientes.



- Se instruyó un sumario administrativo para determinar responsabilidades.

- Reestructuración del equipo de remuneraciones, incorporando tres nuevos profesionales con experiencia. o Implementación de simulación de remuneraciones desde el lunes, y consultas presenciales el martes 27 en Calama.

- Comentarios: William y Pedro recalcan que el BRP no debió fallar y que debe haber mayor conocimiento y responsabilidad por parte del personal.

- Verónica comenta que los aportes por Ley SEP han disminuido en D-48 y Chiu Chiu debido al número de alumnos con necesidades especiales.

- Daniela aclara que las decisiones de asignación SEP son tomadas por los directores, no por el sostenedor.

8. FISCALIZACIÓN DE CENTROS GENERALES DE PADRES

- Se solicita establecer mecanismos de control financiero.

- Verónica menciona irregularidades en cuentas y manejo de fondos.

- Daniela se compromete a averiguar la normativa vigente para fortalecer la fiscalización.

9. TRASPASO DE CUENTAS Y SERVICIOS BÁSICOS

- Daniela explica que las cuentas de luz y agua fueron pagadas desde enero, pero hubo un corte reciente por deuda de noviembre no detallada en el sistema SIGFE. Se pagó vía transferencia directa sin desglose.

- Se mantiene buena relación con COMDES para evitar cortes. Se está elaborando un informe sobre la situación, que será difundido a la comunidad educativa.

- Se compartirá el acta con Aguas Antofagasta para establecer un canal de alerta sin amenazas de corte.

- Con CGE ha sido más difícil obtener información.

10. CASOS PARTICULARES

- A Marlen, presidenta del Centro General de Padres, se le entregaron todas las boletas y respaldos del caso.

11. COMENTARIOS FINALES

- Lilian destaca la importancia de basarse en datos verificados y mantener la serenidad.



-Pedro subraya que si la información se guarda y no se socializa, los equipos anexos pierden sentido.

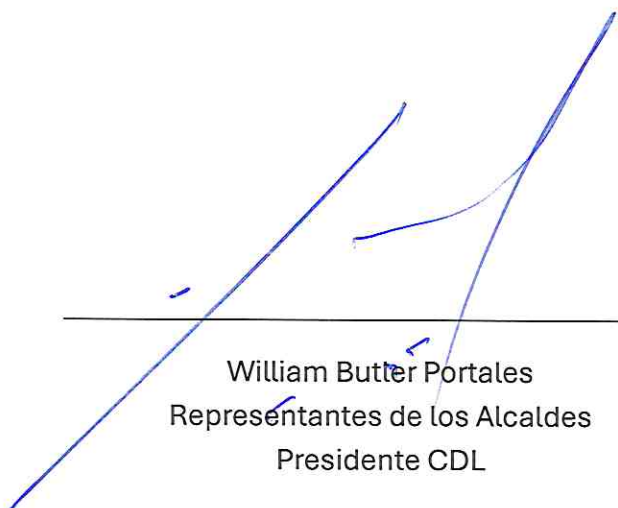
12. PRÓXIMA REUNIÓN

-Se acuerda realizar la siguiente sesión el viernes 6 de junio, de forma presencial.

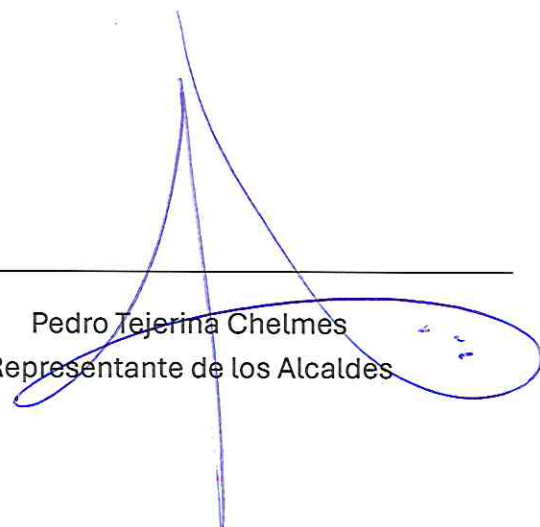
Fabiola
Rojas
Guerrero

Firmado digitalmente
por Fabiola Rojas
Guerrero
Fecha: 2025.05.28
10:39:46 -04'00'

Firma ministro/a de fe
Fabiola Rojas Guerrero
17.937.386-6



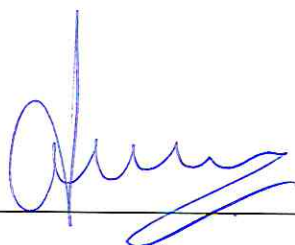
William Butter Portales
Representantes de los Alcaldes
Presidente CDL



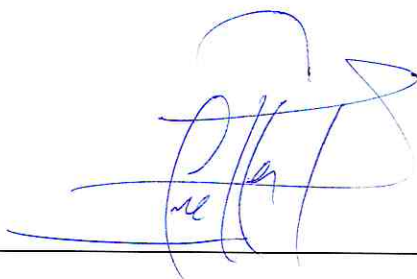
Pedro Tejerina Chelmes
Representante de los Alcaldes



Verónica Lillo Jiménez
Representante de los Centros de Padres y Apoderados



Lilian Yáñez García
Representante del Gobierno Regional



Lorena Rojas Benguela
Representante del Gobierno Regional